



CCOO

Martes, 16 de junio de 2015  
número 393



Inadmisible sentencia contra el Derecho de Huelga

pág 2



CCOO exige un convenio digno en la hostelería madrileña

pág 3



Continúa el drama de la siniestralidad laboral en la región

pág 4

## Asamblea de delegados y delegadas en Alcalá de Henares



**El AENC es una enmienda muy importante a la Reforma Laboral**

Para exponer el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, firmado recientemente, se celebró una asamblea en Alcalá de Henares, en la que participaron el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, junto con el secretario general de CCOO de la comarca del Henares, Santiago Clemente

En la comparecencia previa ante los medios, Cedrún valoró el AENC como "extremadamente importante" porque supone una apuesta clara por el empleo de calidad, con el compromiso de todas las partes. Un acuerdo que limita a la contratación eventual a los casos en los que realmente esté justificada, que contempla la recuperación del poder adquisitivo en todas las empresas y que devuelve los derechos de información y de participación a los trabajadores y trabajadoras.

Según Cedrún, se trata de "una enmienda muy importante a la reforma laboral"

en la que el sindicato tiene que "dar la batalla" para que las empresas cumplan sus compromisos. Y para ello es muy importante contar con el respaldo de los trabajadores y trabajadoras, por lo que reiteró el llamamiento a que se organicen, se afilien y denuncien cualquier abuso en los centros de trabajo.

Por su parte, Clemente realizó un balance de la actividad sindical en estos últimos meses, y dio cuenta de la gestión económica en la senda de lo aprobado en el último Consejo Regional en relación al código de conducta: "más transparencia

en lo que hacemos, lo que nos gastamos, cómo y en qué nos lo gastamos, es una prioridad comarcal".

Clemente llamó a la participación activa de los delegados y delegadas en el sindicato, a tener más disponibilidad para llevar a cabo el trabajo inmenso que hay por delante, a tener más compromiso individual y colectivo. En definitiva, reclamó más militancia.

Por último, reiteró el compromiso del sindicato por mantener esa transparencia a abrir nuevos espacios de colaboración y de participación.

**FIRMA EL MANIFIESTO EN DEFENSA DEL DERECHO DE HUELGA**



**La foto de la semana**

**Huelga en KoolAir.** La plantilla de KoolAir continúa con su huelga indefinida en defensa de su convenio colectivo con un seguimiento de más del 90%. Los trabajadores y trabajadoras iniciaron el pasado 21 de mayo una huelga indefinida para presionar a la empresa y que desbloqueó la negociación del convenio. La empresa de la industria del metal dedicada a la fabricación de productos de difusión y distribución de aire, ubicada en Móstoles, cuenta con 230 personas en plantilla.

## Injusta sentencia contra un sindicalista de CCOO por ejercer el derecho de huelga



**El trabajador de la empresa Fiesta, de Alcalá de Henares, y sindicalista de CCOO, Juan José Álvarez, ha sido condenado por delitos de coacción, por formar parte de un piquete de huelga y que CCOO considera injusta, inaceptable e impropia de un estado democrático.**

El Juzgado de lo Penal número 2 de Alcalá de Henares ha condenado al trabajador de "Fiesta" y sindicalista de CCOO, Juan José Álvarez, por delitos de coacción, a 20 meses de multa y por daños a otros 10 días de multa, además de tener que pagar 260 euros de indemnización al local. CCOO cree que más allá del impacto penal y económico de la sentencia, "resulta inaceptable en un sistema democrático la campaña de acoso y derribo al derecho de huelga, en un intento programado por limitar dicho derecho y debilitar la legítima capacidad de presión sindical en defensa de los derechos de las trabajadoras y trabajadores. Es la calidad de la democracia la que está en cuestión, y

con ella, el cuadro legal de derechos y libertades".

CCOO cree que esta sentencia es el mejor ejemplo de que, a falta de pruebas -la trabajadora del local declaró no reconocer a Juan José Álvarez- y de que, según la sentencia, "los hechos no revistieron especial gravedad", en el punto de mira de algunas autoridades judiciales y políticas está el derecho de huelga y las organizaciones sindicales.

CCOO recuerda que no estamos ante un hecho aislado. Cerca de 300 sindicalistas con sentencia o a la espera de juicio, por ejercer el derecho de huelga, demuestran que lo que denuncian los sindicatos son hechos tristemente reales.

**Editorial**

### AENC: empleo, salarios e igualdad

Se ha firmado el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015, 2016 y 2017, alcanzado entre las organizaciones empresariales y CCOO y UGT, que es una rectificación de las políticas impulsadas por el Gobierno y el Banco de España. Durante su vigencia, las rentas salariales deben recuperar el poder adquisitivo, y que este debe hacerse por la creación de empleo y el incremento salarial en términos reales. La cláusula de garantía salarial establecida, que operará sobre 2015 y 2016, garantiza el incremento salarial, y tiene la gran virtud de estar referenciada a la inflación.

El Acuerdo es algo más que un pacto salarial, es una enmienda a las últimas reformas laborales, y a la legislación antisindical, aprobadas por los gobiernos desde el año 2010; es una apuesta por la negociación colectiva y por el ejercicio de la autonomía de las partes. El empleo de calidad a través de la contratación indefinida, y el inicio de una senda de crecimiento y recuperación del poder adquisitivo de los salarios, son los objetivos sindicales del AENC, y deben ser el eje de la negociación de todos los convenios.

La negociación del Acuerdo se ha realizado en una situación de deflación (inflación negativa), con unas referencias del Gobierno del PP, plasmadas en el incremento del Salario Mínimo Interprofesional de un 0,5%, y de un incremento para la revalorización de las pensiones de un 0,25%, fiel a sus políticas de austeridad. A ello hay que sumar las recomendaciones de las empresas públicas, dictadas por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, que ordenan un 0% de incremento de las retribuciones con respecto a 2014, y no pactar incrementos salariales o cláusulas de revisión salarial vinculadas al IPC u otros índices de precios generales, así como reforzar las políticas unilaterales de los poderes empresariales.

## La hostelería madrileña necesita un convenio digno



CCOO continúa movilizándose para exigir que la patronal desbloqueó la negociación del convenio colectivo y aparte unas propuestas desproporcionadas para los trabajadores y trabajadoras de la hostelería en la Comunidad de Madrid.

La patronal de la hostelería madrileña continúa con su actitud inmovilista en la negociación del convenio colectivo. Ante esta situación, CCOO se concentró el pasado viernes frente a la sede de la CEOE.

## CCOO exige recuperar la calidad y el empleo en los servicios municipales de la capital



**Tras el cambio político hacia la izquierda que se produjo el pasado sábado en el Ayuntamiento de Madrid, CCOO de Madrid ha exigido al nuevo equipo de Gobierno municipal la recuperación de la calidad y el empleo en los servicios públicos de Madrid capital.**

CCOO de Madrid continúa apostando por su propuesta de 101 medidas para cambiar Madrid, que pone a disposición, de nuevo, de los partidos elegidos para la nueva Corporación municipal. Entre ellas continúa siendo fundamental volver a tener una ciudad limpia y más habitable.

El sindicato comparte este objetivo, que debe ser continuado en el tiempo, con medidas específicas que se desarrollan en su propuesta para Madrid, pero además se debe obligar a las actuales empresas adjudicatarias del servicio a retirar el Expediente de Regulación de Empleo Temporal que actualmente afecta a las plantillas de limpieza

viaria y jardinería.

Además, existen otros servicios fundamentales en el mantenimiento y conservación de la ciudad que también han sufrido recortes de personal y de derechos laborales en estos últimos cinco años, como son el alumbrado público, el asfaltado y pavimentación urbana, el servicio de información turística, la recogida de residuos sólidos urbanos, el mantenimiento de parques y jardines (Madrid Río) y el Servicio de Estacionamiento Regulado.

Para CCOO de Madrid es prioritaria la recuperación de todos los recortes producidos en estos servicios a la mayor brevedad posi-

### Dirigido a...

- Personas desempleadas mayores de 45
- Parados de larga duración

### ¿Qué hacemos?

- Orientación y asesoramiento para la búsqueda de empleo.
  - Derecho a prestaciones por desempleo, renta mínima, otros recursos de carácter social.
  - Asesoramiento para el autoempleo.
- Estas acciones son de carácter individual o colectivo.

## Puntos de Información para personas desempleadas

**¿Dónde estamos?**  
C/ Lope de Vega, 38 - 5º planta. Horario:  
Martes y Jueves de 10 a 13 h  
(con cita previa). Teléfono: 91 516 52 08  
(ext. 5808), 91 516 52 91 (ext. 5291)  
[empleo.madriddesm.es/ccoo.es](http://empleo.madriddesm.es/ccoo.es)

Puntos de información  
para personas desempleadas



## La economía madrileña sigue estancada

La secretaria de Acción Sindical de Comisiones Obreras de Madrid, Pilar García, valoró los datos correspondientes al IPC en la Comunidad de Madrid que subió un 0,4% en mayo respecto al mes anterior y su tasa interanual ha descendido un 0,1%.

Sigue la deriva de crecimiento inferior en la Comunidad en relación con el conjunto del Estado (0,5%), no obstante, el estancamiento es prácticamente lineal en los dos ámbitos. En Madrid, la subida más llamativa se produce en Vestido, Calzado, Comunicación y Transportes.

CCOO de Madrid cuestiona qué planes de desarrollo económico tienen los nuevos protagonistas, o los mismos en el caso de la Comunidad de Madrid, para alcanzar las cotas de crecimiento que se vaticinaban los días anteriores desde el Gobierno central y desde el autonómico en funciones.

El sindicato hace un llamamiento a las nuevas fuerzas políticas que se harán cargo del Gobierno de Comunidad y ayuntamientos para que elaboren políticas de desarrollo económico que incentiven el crecimiento.

## Conflictos medioambientales en Coca-Cola

El pasado 30 de abril, la Secretaría de Medio Ambiente de CCOO de Madrid presentó un escrito dirigido al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, Borja Sarasola, por el que se le trasladaba que la compañía Coca-Cola había rescindido, con fecha efectiva desde el 30 de mayo, el contrato con la empresa que venía haciendo cargo de las tareas de tratamiento biológico de los fangos activos de la fábrica de Fuenlabrada, aunque ya desde finales de abril no se había autorizado la entrada a los técnicos que venían haciéndolo.

El sindicato manifestaba no tener conocimiento de si la compañía propietaria había adoptado las medidas adecuadas para garantizar su tratamiento. En la misma carta, se solicitaba la intervención de la Consejería en este asunto.

El día 3 de junio, respondiendo a la solicitud de CCOO de Madrid, se realizó visita de inspección por parte de técnicos de la Consejería, sin que se realizará un análisis detallado de toda la planta.



**Breves****Jornada sobre mutuas en Getafe**

El 12 de junio, las mutuas de la Seguridad Social fueron objeto de debate en la jornada que realizó CCOO en la sede de la Unión Comarcal Sur del sindicato, con la participación de la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid y de las mutuas FREMAP y Fraternidad. El objetivo de la jornada era el de ampliar la información, resolver dudas y facilitar la tarea de los delegados y delegadas de prevención.

**CCOO denuncia la no cobertura de las plazas docentes**

CCOO se ha dirigido a la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación para denunciar la no cobertura de las plazas docentes en el final de curso, y exigir una inmediata rectificación por su enorme gravedad para el funcionamiento de los centros y el derecho del alumnado, que se quedará sin profesores que sustituyan cualquier posible necesidad, lo que el sindicato considera un desprecio hacia la ciudadanía.

**Política antisocial en la ONCE**

CCOO se concentró el 11 de junio en la sede de la ONCE en Madrid, para denunciar nuevamente la antisocial política de la Dirección de la entidad, y exigirle que respete los derechos laborales y trate dignamente a sus vendedores y vendedoras, pagándoles un salario digno y no obligándoles a trabajar los 365 días del año bajo la amenaza de expedientes y hasta de despidos si no se vende un mínimo de 210 euros al día.

**Huelga indefinida contra los impagos en Pan Alonso**

**Los trabajadores y trabajadoras, apoyados por CCOO, iniciaron el pasado martes, 9 de junio, una huelga indefinida contra el impago de las nóminas, que en algunos casos superan las cinco mensualidades.**

Los trabajadores y trabajadoras de las empresas Alonso Chousa Hermanos y Pasymol, ambas propiedad de los hermanos Alonso, comenzaron el pasado martes una huelga indefinida.

Las plantillas de ambas empresas han decidido convocar esta huelga indefinida después de no cobrar sus últimas nóminas. En algunos casos, estos impagos superan los cinco meses.

En total, hay un total de 32 personas afectadas. La plantilla de Alonso Chousa Hermanos (panadería), está compuesta por 20 trabajadores y trabajadoras. La plantilla de Pasymol (pastelería), la componen 12 personas.

La huelga llega después de concluir sin avance el acto de mediación en el Instituto Laboral. Además, como denuncia CCOO, ninguna de las dos empresas ha planteado en ningún momento que se encontrara en dificultades y, como consecuencia, hiciera propuestas alternativas o adquiriera compromisos concretos para abonar estos salarios.

Para CCOO, estos impagos son inaceptables si se tiene en cuenta que ambas empresas se estaban trabajando con turnos completos de producción.

**CCOO exige más contundencia a la Inspección de Trabajo y la Fiscalía contra la siniestralidad laboral**

**Durante el pasado mes de mayo se registraron ocho accidentes laborales mortales en la Comunidad de Madrid, siete más que en el mismo mes del pasado año. El total de accidentes laborales producidos (32.633) en la Comunidad de Madrid durante el año 2015 es ligeramente superior a los accidentes producidos en el mismo periodo del año anterior (32.472).**



En lo que va de año los datos registrados han sido de 32 trabajadores fallecidos frente a los 21 del mismo periodo del año anterior. En el sector de construcción pasaron de uno a cuatro, en industria de tres a siete y en sector servicios pasaron de 11 a 15.

Los accidentes mortales durante la jornada laboral, han pasado de 15 a 26 en este mismo periodo. Estos accidentes están relacionados directamente con la actividad laboral y son consecuencia directa de la no aplicación de las normas y leyes en preventión de riesgos laborales y la responsabi-

lidad es de los empresarios, que sistemáticamente incumplen y con ello ponen en riesgo la salud y la vida de los trabajadores.

El secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid, Carmelo Plaza, ha asegurado que estos datos demuestran cómo la principal causa la no aplicación de medidas preventivas de la actividad laboral, por lo que hay que exigir un mayor compromiso a los empresarios y empresarias y una mayor contundencia a la Inspección de Trabajo y la Fiscalía contra la siniestralidad laboral.

# INSERCIÓN LABORAL PARA JÓVENES

Guía elaborada por CCOO de Madrid

pincha aquí

# Consulta la agenda sindical



## Vuelve la Marea Blanca

Como cada tercer domingo de mes, este domingo 21, la Marea Blanca volverá a tomar Madrid en defensa de la sanidad pública. Convocada por la Mesa en Defensa de la Sanidad Pública de Madrid, de la que forma parte CCOO, celebra su trigésimo tercera manifestación.

A las 12 horas, desde el Colegio de Médicos hasta el Ministerio de Sanidad.

## Acto Homenaje a Juan López Madrid "Ferralla"

La U.C. Sur de CCOO, la sección sindical del sindicato del Ayuntamiento de Leganés y el PCE organizaron un homenaje a Juan López Madrid, trabajador municipal fallecido el pasado mes de marzo y que durante muchos años prestó sus servicios en el Ayuntamiento de Leganés donde ejerció también las tareas de representación de los trabajadores y trabajadoras como delegado sindical de CCOO.

Juan López Madrid, "Ferralla", como era conocido en Comisiones Obreras y en el Partido Comunista, fue un hombre comprometido con su tiempo y un ejemplo para todos



y todas los que creemos que "ante la injusticia no podemos permanecer indiferentes".

**Para tu seguro de Coche, Moto o Scooter**

**ATLANTIS**  
grupo asegurador  
El servicio asegurador de tu sindicato

¡Infórmate en el **91 591 25 57!**

### Las citas del Ateneo

## Presentación de *La tierra de los nadie*

Este jueves, 18 de junio, el salón de actos del Centro Abogados de Atocha de CCOO (c/ Sebastián Herrera, 14) acoge la presentación de *La tierra de los nadie*, de Javier López, dentro de una nueva cita de la Tertulia Indiojuan.

El autor estará acompañado por Luis García Montero, poeta y autor del prólogo, Francisco Naranjo, director de la Fundación Abogados de Atocha, Agustín Sánchez, coordinador de la tertulia, y Manuela Temporelli, directora técnica de la Fundación Ateneo 1º de Mayo.



## Comisiones Obreras de Madrid

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es) ► [comunicaciones@usmr.ccoo.es](mailto:comunicaciones@usmr.ccoo.es)

C/ Lope de Vega, 38, 5<sup>a</sup> planta, 28014 Madrid.

Telf: 91 536 52 17

Secretario de Comunicación: Manuel Fernández Albano

Director: Jaime Salcedo

Redacción: Jauvier Cantizani



Fotografía: Fran Lorente  
Publicidad: Ediciones GPS Madrid  
Realización: Unigráficas GPS  
Edita: Ediciones GPS Madrid

### Kiosko

- La operación Púnica registra ayuntamientos en Madrid y Valencia (10.06 El Plural)
- Detenidos tres menores por acoso escolar en un instituto de Pinto (11.06 El País)
- Muere una mujer de 28 años por las inundaciones en Madrid (12.06 Libertad Digital)
- El PP pierde las seis mayores urbes (13.06 El País)
- Coca-Cola solicita la mediación de Trabajo para entrar en la planta de Fuenlabrada (14.06 Madri+dario)
- "Sufrió un juicio político, el fiscal se centró en mi antifascismo" (15.06 Público)
- Hacienda ve inviables o "un disparate" las medidas de Carmena (16.06 El País)

### Teléfonos

#### SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid ..... 91536 53 15

#### Federaciones Regionales de CCOO

Agroalimentaria .....	91 536 51 50
Construcción y Servicios .....	91 536 53 86
Enseñanza .....	91 536 51 69
Industria .....	91 536 52 58
Pensionistas .....	91 536 52 87
Sanidad .....	91 536 51 85
Servicios .....	91 536 51 64
Servicios a la Ciudadanía.....	91 536 52 68
	91 536 53 34

#### Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares .....	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián .....	91 662 22 93
Alcorcón .....	91 611 02 02
Aranjuez .....	91 891 40 93
Arganda .....	91 871 43 66
Coslada/San Fernando .....	91 231 39 62
Fuenlabrada .....	91 690 85 11
Getafe .....	91 681 28 59
Leganés .....	91 680 23 74
Móstoles .....	91 646 05 50
Parla .....	91 699 51 48
Pozuelo de Alarcón .....	91 715 93 14
Rivas Vaciamadrid .....	91 485 35 05
Torrejón de Ardoz .....	91 656 44 44
Tres Cantos .....	91 804 50 79
Valdemoro .....	91 895 05 47
Villalba .....	91 850 60 48

#### Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos .....	91 527 02 29
Dpto. de Política Social .....	91 536 87 04
Dpto. Ecolog. y Medio Amb. ....	91536 53 23
Dpto. Salud Laboral .....	91 536 52 12
Ediciones GPS y CEESA .....	91 527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño» .....	91 536 52 06
Fundación Sindical .....	
Ateneo 1º de Mayo .....	91 506 30 56
Fundación Abogados de Atocha .....	91 527 73 45
Fund. «Paz y Solidaridad» .....	91 506 31 75
Hostería del Huerna .....	91 527 02 29
MAFOREM .....	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE .....	91 536 53 20
Plan Asociado Pensiones .....	91 702 81 37
Seguros Atlantis .....	91 591 25 57
Sindicato Joven .....	91 536 52 07
Unigráficas .....	91 536 52 39
VITRA .....	902 154 323

# MAREA BLANCA

**DOMINGO 21 DE JUNIO A LAS 12:00H**



## **ni un paso atrás**

**LA LUCHA CONTINUA POR LA  
SANIDAD PÚBLICA DE CALIDAD Y UNIVERSAL**



Trigésima tercera

**MESA EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA DE MADRID (MEDSAP)-MAREA BLANCA**

**video**  
**MS**

**Conecta con nosotros  
Comisiones Obreras de Madrid**

- [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)
- [comunicaciones@usmr.ccoo.es](mailto:comunicaciones@usmr.ccoo.es)
- [@ccoomadrid](https://twitter.com/ccoomadrid)
- [www.facebook.com/ccoomadrid](https://www.facebook.com/ccoomadrid)